

PRECIO.

En toda la isla,
6 rs. vn.

EL BIEN PÚBLICO.

REDACCION.

Calle del Bastion
núm. 39.

Noticias Estranjerias.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES del «Diario de Barcelona.»

París 13 de setiembre.

Hoy á las ocho de la mañana han debido evacuar las tropas prusianas la ciudad de Verdun. Estas tropas, mandadas por el general Manteuffel, pernoctarán hoy en Etain y mañana en Couflans, y el 16 por la mañana habrán pasado la frontera no quedando un solo soldado prusiano en el territorio francés. El general de Manteuffel se separará de sus tropas en Metz desde donde irá directamente á Berlin.

Los individuos de la derecha y del centro derecho tuvieron una reunion el viérnes en Versalles, y en ella no se tomó, como corrió ayer el rumor, la resolucion de pedir al conde de Chambord una explicacion sobre sus intenciones; únicamente se habló de la situacion del país y de la disposicion del espíritu público, y casi todos los diputados que asistieron reconocieron que lo que mas perjudicaba ante la opinion pública á la monarquía era la duda en que se estaba sobre si el Conde de Chambord se hallaba dispuesto á hacer las concesiones indispensables para que sea posible su advenimiento al trono. Es verdad que algunos diputados hablaron con este motivo de la oportunidad de dar un paso en este sentido, pero esta proposicion fué desechada, y me aseguran que se decidió que por el momento bastaba formular un programa que se haría firmar á todos los diputados monárquicos y se sometería en seguida á la aprobacion del conde de Chambord.

Este programa puede formularse pronto, pues bastaría adoptar el que se redactó diez y ocho meses atrás bajo la inspiracion de Mr. Ernoul, y que ofrece un excelente terreno de conciliacion á todas las fracciones monárquicas. Únicamente habrían de hacerse algunas modificaciones para satisfacer al centro derecho que desea que se indique en él la cuestion de la bandera.

Ha llegado en efecto el momento de prepararse á superar todas las dificultades. La opinion pública reclama una solucion definitiva y quiere saber á qué atenerse sobre lo que puede esperar del conde de Chambord y de sus partidarios. La resolucion que, segun dicen, han tomado los diputados republicanos que el 24 de mayo votaron con la mayoría de provocar al reanudarse las sesiones una explicacion solemne, podría ser para el partido monárquico un estímulo y hacerle comprender la necesidad de mostrarse en adelante mas osado que hasta ahora.

Sin embargo, no es esa fraccion la única que quiere acabar con la incertidumbre que vela nuestro porvenir, y puede usted estar seguro de que antes de fin año se entablará un debate decisivo en la Cámara sobre esta cuestion capital.

El «Journal officiel» ha publicado un decreto destituyendo á Mr. Lievre, procurador de la república en Saint-Etienne. Segun parece, esta destitucion ha sorprendido á los periódicos radicales, y el «Siccle» preguntaba ayer por qué habia destituido el gobierno á un magistrado tan justamente

apreciado. El periódico de Lion la «Salut Public» se ha encargado de contestar anunciando que el magistrado elogiado por el «Siccle» ha sido preso por acusacion de «falsificacion de escrituras privadas.»—D.

Londres 13 de setiembre.

El acontecimiento del dia es la derrota del gabinete inglés en la eleccion parcial de Escocia, hecha para cubrir la vacante de diputado que habia dejado mister Bruca, quien desde el ministerio del Interior ha pasado á la presidencia del Consejo y á la Cámara de los pares. El coronel Muro, candidato liberal, ha sido derrotado por otro coronel, Campbell, candidato conservador, que ha obtenido 1855 votos contra 1677 alcanzados por aquel. El suceso ha causado tanta mas sensacion cuanto la Escocia era el baluarte inquebrantable del liberalismo, y en el distrito de Renfrewshire habia encontrado refugio el mismo ministro de la Gobernacion cuando fué en Inglaterra.

Vengo señalándoles hace dias la reaccion conservadora que se realiza en Inglaterra y que es síntoma indudables del triunfo de los conservadores que en las elecciones generales. Las corrientes, como se dice, alcanzan ya á la Escocia. Se ve claro que el pueblo inglés, con su gran sentido práctico, siente necesidad de hacer un alto en la política de concesiones al radicalismo. No desea retroceder, pero no quiere ir mas adelante. Está fatigado de las huelgas de obreros alimentadas por la Internacional, que han encarecido horriblemente los carbones y los hierros, hiriendo la industria amenazando el comercio exterior y haciendo imposible la existencia para las fortunas modestas, Inglaterra pide hoy un gobierno que sin retrocesos imposibles defienda su constitucion política y social, administre bien y vigorice los resortes tan quebrantados del poder público. El ciudadano inglés que tiene algo que perder se siente amenazado en su bienestar personal, heridos por el desenlace de las cuestiones del «Alabama» y del Mar Negro en su orgullo patriótico, y asustado de los progresos que la democracia hace en el continente, sino en su propio país.

Apenas de regreso en sus estados, han empezado las dificultades para el Shah de Persia. A pretexto de salud se ha retirado el gran visir que lo acompañó á Europa y cuyo cargo queda abolido allí como lo ha sido en Turquía sustituyéndole un presidente del Consejo. El de Constantinopla Kiamil-baja no ha sido reemplazado definitivamente aun.

Vuelven á surgir diferencias entre las repúblicas de Chile y la Argentina por la cuestion de fronteras, y esta misma causa mantiene el apartamiento entre Chile y Bolivia, pero sin que se teman conflictos inmediatos que turben la paz de América.

Acaban de partir de Woolwich numerosos cañones de los nuevos y poderosos modelos para renovar el armamento de las fortificaciones de Gibraltar á fin de conservar á esta plaza lo reputacion de insuperable aun en presencia de los grandes progresos de la artillería moderna.

Es interesante la última correspondencia fechada en el cuartel general de don Carlos y que hoy publica el «Times.» El obispo de Urgel, que á sus setenta años ha ido á emprender la vida tan agitada de la guerra, cayó enfermo en Alsásua donde

tuvo que permanecer algunos dias muy amenazado en su seguridad.

Dice la carta que al llegar con don Carlos á Zagama, este, apeándose del caballo, fué á la iglesia de San Martin, orando ante el sepulcro del célebre Zumalacárregui allí enterrado, mientras el órgano entonaba la marcha real. Despues las tropas entraron un tanto imprudentemente en su sentir en el larguísimo túnel de Zagama, donde las fuerzas carlistas y su príncipe habrian podido ser copados á tener buenos espías el ejército republicano; tal es la confianza con que caminaban. En Guipúzcoa vino á hacer los honores á don Carlos Lizárraga, que manda en esta provincia y que tuvo la desgracia de ser derribado del caballo que montaba aunque sufriendo solo una ligera contusion. Nuestro escritor inglés dice que las tropas guipuzcoanas, fuertes de unos 4,300 hombres, revistadas por el duque de Madrid en Vergara, no mostraron el entusiasmo de los navarros en Estella y confiesa que en Guipúzcoa no advierte verdadero fervor por la guerra.

Ayer se ha botado al mar una nueva fragata de guerra blindada de 26 cañones y á quien el Almirantazgo ha dado el nombre del Shah en recuerdo de la visita del Soberano de Persia á Inglaterra.

Nuestras cartas del inmediato Havre contienen los tristes pormenores de la enfermedad y muerte del duque de Rianzares, á quien cuando la guerra franco-alemana tuvimos largos meses residiendo en Inglaterra. Despues de haber asistido con la reina Cristina y sus hijas la princesa de Drago y de la Isabela á la fiesta de la Virgen el dia 8 de setiembre en la capilla de su casa de campo de Sainte-Adresse se sintió como herido por un ataque de parálisis, que sin quitarle del todo la razon ni el conocimiento se fijó en todo el lado izquierdo. Una evacuacion de sangre le produjo alivio, pero el dia 10 el mal adquirió intensidad mayor y el 11 á las 6 de la tarde, despues de recibir los auxilios religiosos, espiraba en brazos de sus hijas, del Sr. Rubio, de su confesor y de la reina Cristina, que no habiéndose separado ni un instante de su lecho, fué preciso arrancar de la Cámara mortuoria y para quien este terrible golpe á la edad de 67 años puede ser mortal. El duque de Rianzares tenia alguno menos y deja, despues de haber perdido otros muchos, tres hijos, el duque de Tarancon que no pudo llegar de Asturias, la princesa de Drago casada en Roma, y la de Isabela, marquesa hoy de Campo Sagrado. La fortuna de la Reina Cristina, que fué tan considerable, está hoy muy disminuida. Este suceso aplaza cuando menos el viaje que el príncipe Alfonso debia hacer á Inglaterra con el duque de Sesto y el marqués de Molins.

Tambien sabemos que la duquesa de Montpensier ha estado bastante enferma de calenturas malignas en su chateau de Randau, pero que hoy se halla restablecida.

Hemos tenido al Rey Leopoldo de Bélgica visitando de incógnito las costas de Escocia, tan bellas en el verano, pero donde este año han caido copiosas nevadas en los primeros dias de setiembre.

Decididamente M. Thiers va á Biarritz á mediados de octubre, para pasar allí lo restante del otoño.

El «Times» nos cuenta que á última hora estuvo á punto de fracasar la evacuacion de la ciudad de Verdun por las tropas alemanas, realizadas hoy segun el telégrafo, no solo por dos asesinatos de Luneville, sino porque estos exigieron un millon mas por ciertos gastos de traslacion. El gobierno de Mac-Mahon deseando evitar conflictos dió orden de que se pagase inmediatamente, y las tropas germánicas abandonaron al fin el territorio francés.

Por una coincidencia singular, en los mismos dias en que Francia acababa de pagar á Alemania su enorme rescate de guerra, Inglaterra satisfacía á los Estados-Unidos su indemnizacion por la cuestion del «Alabama». ¿Habria sucedido esto si las potencias occidentales hubiesen permanecido unidas como lo estaban cuando la guerra de Oriente? —H.

Noticias varias.

Dice un colega que en adelante, escepto en casos especiales, la infantería alemana se estenderá siempre en guerrilla. Todos los capitanes de infantería irán montados, pues no podian recorrer á pié con velocidad suficiente los espacios ocupados por sus compañías. Estendido el primer tercio de cada compañía en guerrilla, el segundo tercio estará tambien estendido en guerrilla á doscientos pasos detrás del anterior, dispuesto siempre á llenar los vacios. El resto de la compañía permanecerá á otros doscientos pasos. Esta disposicion atenuará el efecto mortifero de los proyectiles. La rapidez del tiro permite á los soldados formados en guerrilla, á cuatro ó cinco metros de distancia, producir tanto ó mas efecto que si operasen en masa. Se habla de un nuevo fusil llamado de Mauser, que puede disparar 26 tiros por minuto, y alcanza, dando muy bien en el blanco á 1.600 metros.

En Wesquehal sucedió hace dias una horrible desgracia.

Siete personas habian salido á pasar un dia de campo, llenas de alegría.

A eso de las diez de la noche, que se hacia algo oscura, se retiraban hácia Roubaix, siguiendo el curso del canal, cuando oyeron los ecos de una orquesta de un baile público cercano.

El sonido de la música entusiasmo á dos jóvenes próximos á casarse, los cuales entrelazándose alegremente, se alejaron del grupo, walsando en rápido compás.

De repente se oyó un grito de angustia.

La feliz pareja, engañada por la oscuridad, habia caído en el canal. Un barquero que salia del baile se lanzó al agua varias veces sin encontrarlos. Fueron inútiles todas las tentativas que se hicieron para salvar sus vidas.

Solo á la mañana, siguiente, y á unos cien metros del lugar de la caída, se hallaron los dos cadáveres abrazados; la novia oprimia entre sus manos crispadas el cuello de su prometido.

Dice el «Moniteur universel»:

«El pago de los últimos 250 millones de francos de la indemnizacion de guerra se ha efectuado en Estrasburgo. Probablemente hoy entregará el gobierno alemán el recibo definitivo. Desde el dia 5 los empleados de este último han estado contando y comprobando las monedas, cuya operacion ha sido muy larga porque se habia entregado una suma considerable en monedas de cinco francos y los empleados prusianos son muy escrupulosos. Los periódicos de Estrasburgo dicen en efecto que han llegado de París, de Mulhouse, de Bruselas y de Colonia veinte y nueve wagoes cargados de monedas de

cinco francos en sacos de 10,000 francos. Cada wagon contenia 1.200,000 francos. Se añade que han sido pagados en letras 92 millones.»

El «Times» publica un resumen de los trabajos de los consejos de guerra desde la supresion de la Commune hasta la época actual. En un total de 50,000 sumarios sometidos á los consejos de guerra, 9,200 no han presentado méritos bastantes para formacion de causa, en 23,500 se ha dictado auto de sobreseimiento, y en 9,600 se ha dado fallo despues de las defensas. De este número 2,700 acusados han sido condenados en rebeldía y 2,300 absueltos. Faltan por despachar 2,700 causas que serán falladas antes de fines del año.

Los periódicos belgas publican los siguientes pormenores sobre las desgracias ocurridas en el ferro-carril de Luxemburgo, cerca de la estacion de Grupont, de que se ocupó un telegrama de Bruselas del 2 de este mes:

«Los coches del tren que salió de Arbon á las 10 y 25 minutos de la mañana descarrilaron entre Poix y Grupont á consecuencia de haberse roto un rail.

Diez minutos ántes de la llegada del tren express habia recorrido la linea un tren de mercancías sin haberse notado nada de particular en la vía. Quizás la máquina del tren express rompió el rail, pero no puede esto asegurarse. De todos modos resulta que esta máquina y el tender pasaron y que el furgon de equipajes que seguia luego se desvió de los rails y quedó atravesado en la vía.

El tren se componía de seis coches que chocaron con el furgon, rompiéndose en mil pedazos,

Por espacio de mas de una hora los muertos y los heridos que ocasionó ese accidente permanecieron sepultados debajo de los coches sin recibir en todo ese tiempo ninguna clase de auxilio. Al fin les llegaron socorros de los pueblos y de las estaciones inmediatas.

En el momento de ocurrir la desgracia experimentáronse tres choques. En el primero, los viajeros sentados de cara á la máquina fueron arrojados sobre los que tenian en frente; en el segundo todos sufrieron un impulso hácia atrás, y en el tercero todos los coches quedaron destrozados. Y esto ocurrió en un abrir y cerrar de ojos.

A medida que se conseguía sacar de entre los escombros á los heridos eran estos conducidos á una pequeña llanura inmediata y colocados sobre los cogines de los asientos del tren.

Dos de los coches dieron un vuelco tan grande que se quedaron con las ruedas hácia arriba, á pesar de lo cual ningun viajero sufrió el menor daño.

Han muerto cinco personas, dos están gravemente heridas y doce mas ó menos graves.

Segun un suelto del «Monitor belga» á no presentarse complicaciones imprevistas, se abrigaba la esperanza de salvar á todos los heridos ó al menos de curarlos en pocos dias.»

Dice el «Evening-Standard» que el 8 fué ejecutado en Kirhdale-Gael, James Carner, asesino de James Goffrey, dando lugar esta ejecucion á un incidente desagradable. La cuerda con que se le ahorcaba se rompió, y mientras se enviaba á buscar otra cuerda, el reo pidió que se le pusiese en libertad. No fué atendida su súplica. Los que asistian á este espectáculo desgarrador estaban vivamente impresionados. El reo volvió á subir al cadalso y murió despues de haber escuchado con mucha atencion las oraciones que le recitaba el capellan católico.

Refiere el «Avisador Malagueño» del 5:
«La iglesia de Nuestra Señora de la Vitoria ha

sido objeto de una tentativa de incendio y probablemente de robo, segun se desprende de los hechos que se nos han referido ayer de mañana. La narracion que ha llegado á nuestra noticia manifiesta la razon de nuestras presunciones. Tomaremos la historia desde su origen.

Habrá unos ocho dias que el señor Capellan de dicha iglesia recibió un anónimo en que se le conminaba con la entrega de cierta cantidad que debia depositar en lugar determinado para el que la habia de percibir lo verificara desde luego, con amenaza de que á no hacer lo prevenido moriría y la iglesia seria quemada. Este anónimo fué, como no podia menos, á poder de la autoridad, la cual dispuso lo conveniente para coger á los perpetradores de tal crimen. Sea por lo que fuere, los ladrones no acudieron al lugar donde se habian colocado los que los esperaban y la cosa quedó así por entónces.

Mas en la noche del 3 al 4 de este mes, el sereno de aquel distrito, á eso de las dos de la madrugada notó que tres hombres subian hácia la iglesia, llevando uno de ellos un bulto y esto le llamó la atencion. Siguióles y notó que dos de ellos se colocaron al lado izquierdo, esto es, bajo el campanario, y que el otro se habia ocultado, y pareciéndole que lo estaba hácia la derecha, es decir entre los dompedros del postigo de la sacristía, levantó el farol y con la luz pudo cerciorarse que no habia pensado mal; pero como á todo esto habiendo tocado el pito de auxilio acudian dos voluntarios del reten de San Lázaro, el ladron disparó su revolver con el que logró apagar el farol, pasando la bala por entre los voluntarios sin hacerles daño alguno. El sereno, ya á oscuras, al volverse tropieza y cae de espaldas; el ladron aprovechándose de la confusion escapa por la derecha logrando fugarse; mientras los dos que estuvieron al pié de la torre se echaron por el paredon que cerca aquel llano y en el campo encontraron su salvacion.

Han quedado, no obstante, vestigios del crimen, porque de entre los dompedros se ha sacado del sombrero del que allí se ocultó, con unas ganzúas, un tarro con petróleo y una regadera á propósito para rociar las puertas y paredes, como se hizo en París, y además estopas para hacer mas veloces los efectos del incendio. ¿Qué tal? ¿van aprendiendo el oficio?

A cuantas reflexiones no dan lugar estos hechos: es indudable que la autoridad trabajará sin descanso hasta sacar en claro esta inicua trama, y que caiga sobre sus autores todo el rigor de la ley. El castigo es lo único que reprime los delitos, la impunidad los alienta. Los hechos nos harán ver si son ó no vanas nuestras esperanzas.»

Barcelona 10.—Un negociante de Andalucía que ha venido á esta capital á hacer algunas compras de géneros, halló ayer á dos sujetos, al parecer forasteros, que le rogaron se dignara acompañarles á visitar la Santa Basílica. Accedió gustoso el negociante y los fingidos forasteros entablaron conversacion acerca del estado de los negocios y de la facilidad con que en las circunstancias actuales se podia con poco capital sacar mucho provecho, con lo que lograron interesar al negociante andaluz que les ofreció mil y pico de duros que tenia en la fonda de Caballeros en donde se alojaba. Acompañado de uno de los pretendidos forasteros fué por el dinero y al volver á la Catedral á pesar de las diligencias que practicaron no dieron con el compañero. Fingió el que habia ido con el andaluz á la fonda que se encaminaba á buscarle y se llevó consigo, como inadvertidamente, el dinero indicando al negociante el sitio donde le encontraria dado caso llegara su compañero antes que él. Cansado aquel de esperar y no pareciendo ni uno ni otro de los foras-

teros, determinóse ir á donde se le habia indicado y antes de llegar al sitio encontró á un sugeto que le entregó tres paquetes que debian contener en monedas de oro una cantidad mayor que la que él habia entregado. Llevóse dichos paquetes y al abrirlos quedó atónito viendo que en vez de monedas de á cinco duros encerraban velas esteáricas. Cuando volvió en sí de la sorpresa no pudo dar con ninguno de los sugetos que le habian engañado y regresó desesperado á la fonda donde refirió lo sucedido dando conocimiento del hecho á la autoridad.

Por desgracia para el ministerio Castelar las sospechas que mostramos de que llegasen á una inteligencia los demagogos y el gobierno adquirieron durante la sesion de ayer el fundamento que las faltaba para basarse en un hecho consumado. Ya no es un misterio para nadie que el señor Castelar ha preferido pactar con los enemigos del orden, á vencerlos; preparémonos, pues, á presenciar la gran indignidad de que sean amnistiados los que, por medio del robo, el asesinato y el incendio, pretendieron romper en pedazos la unidad nacional.

La conferencia que oportunamente anunciamos de los señores Castelar, Benot y Casaldueño, representantes los dos últimos del elemento más avanzado del federalismo, se ha celebrado por fin, y aunque se ignoran sus detalles, la voz general aseguraba que era cosa resuelta la cuestion de conceder una amnistía á los sublevados en Cartagena, otorgando al propio tiempo algunos indultos parciales á los cabecillas y complicados en la última insurreccion cantonal, comenzando por la suspension de los procedimientos que contra los representantes encausados se siguen. ¡Con qué desaliento leerán esta noticia los nobles soldados que tan bizarramente se han batido contra los cantonales! Hé aquí por donde una intriga política del género más humillante hace estériles todos los esfuerzos realizados por el ejército y la generosa sangre que con tanta abnegacion se ha vertido!

En Sevilla, al llegar los mozos de la reserva de Utrera, han sido maltratados por algunos intransigentes, resentidos á causa de los sucesos del 22 de julio. Uno de los infelices quintos fué muerto en el acto de una puñalada.

La «Ilustracion española y americana» publica en su último número el retrato en gran tamaño de don Carlos de Borbon y Este. Como obra artística todos convienen en que es un trabajo notable digno del acreditado buril del señor Capuz; pero lo que está siendo objeto de encontradas opiniones es la autenticidad del personaje, pues mientras algunos afirman que es el verdadero retrato del pretendiente, otros lo niegan de una manera absoluta.

Ministerio de Marina.—Decreto.—El gobierno de la república, conforme con lo expuesto por el ministro de Marina, decreta:

Artículo 1.º Quedan suprimidas para lo sucesivo las licencias que para contraer matrimonio tienen que solicitar los individuos de todos los cuerpos ó institutos de la armada, sujetándose tan sólo á las prescripciones que se consignan en la ley de matrimonio civil.

Art. 2.º Para acreditar el requisito que se exige en los artículos 17 y 31 de la ley de matrimonio civil y el 52 del reglamento, los jefes superiores inmediatos librarán á instancia de los interesados certificacion de libertad, en la que espresarán el empleo de que estén en posesion y el objeto á que se destina, anotando en sus hojas de servicio la fecha en que la expidan. Si los interesados por cualquier circunstancia no hubiesen hecho uso de la

certificacion, la entregarán á su jefe inmediato para que sea inutilizada; y si despues de haberla entregado al juez municipal para la formacion del expediente matrimonial no se llevase á efecto el casamiento, exijiran certificacion de haber caducado el expediente para presentarla á su jefe respectivo. En uno y otro caso dicho jefe lo hará constar en las hojas de servicio de los interesados.

Art. 3.º Los que contraigan matrimonio deberán entregar á sus jefes inmediatos, en el término de seis meses residiendo en Europa y doce en Ultramar, una copia en debida forma legalizada del acto de su casamiento. El jefe que reciba la certificacion de que trata el párrafo anterior hará la notacion correspondiente en la hoja de servicios del interesado, espresando la fecha de la entrega; y sin la menor dilacion remitirá el certificado original al ministerio de Marina para su union al expediente personal. Si dicha presentacion no hubiere tenido efecto por fallecimiento del interesado ú otra causa, su mujer ó hijos habidos en el matrimonio deberán remitir al citado ministerio en los casos prefijados el espresado documento.

Art. 4.º Los que dejaren de cumplir con lo preceptuado en el artículo anterior se entenderá que renuncian á los derechos que tuviesen ó en lo sucesivo pudieran tener á los beneficios pasivos ó de Monte pío.

Art 5.º El ministro de Marina dará traslado de este decreto al de Gracia y Justicia para que, circulado á las autoridades de su ramo, tenga debido cumplimiento en la parte que les corresponde.

Madrid, diez de setiembre de mil ochocientos setenta y tres.—El presidente del gobierno de la república, Emilio Castelar.—El ministro de Marina, Jacobo Oreiro.

El ex-ministro de Hacienda señor Carvajal dijo en el Congreso que los cupones de los semestres anteriores al vencido en 30 de junio último se pagaban paulatinamente.

Ignoramos que entenderá el señor Carvajal por paulatinamente; lo que si sabemos es que desde abril se suspendieron los pagos en la Direccion de la Deuda, y por lo tanto es tan paulatino el pago, que casi casi pudiéramos decir que no se paga á nadie, con lo cual el anterior ministro de Hacienda no ha demostrado grandes dotes financieras, pues el cerrar las puertas á los acreedores del Tesoro y pedir á las Córtes prórogas para el abono de letras y pagarés vencidos, no es ciertamente digno de elogio ni tampoco exige grandes estudios ni vigiliass el realizar tal sistema de Hacienda.

El señor Carvajal nos ha dejado grata memoria de su gestion financiera, y mucho celebraríamos que el señor Pedregal, en bien de todos y del crédito de la nacion, sea más afortunado que su antecesor.

El año 1849 se insurreccionaron dos batallones en la ciudadela de Barcelona. El general Concha, capitan general del Principado, penetró solo en el fuerte donde se encontraban los insurrectos, fusiló á los cabezas de motin é hizo entrar á los demás en su deber.

El 22 de junio de 1866, la fuerza existente en el cuartel de la Montaña estaba sublevada y dispuesta á unirse á los artilleros de San Gil. El señor duque de la Torre se presentó solo en el recinto en que se encontraban los sublevados y logró impedir su salida á la calle.

En Miranda de Ebro, el entonces general Espartero y hoy príncipe de Vergara, fusiló á los asesinos de Sarfield y Escalera.

En 1873, las tropas se sublevaron todos los dias, acuchillan á los oficiales, asesinan á los jefes, sin

que hasta ahora se haya fusilado a nadie.

Ni el marqués del Duero, ni el duque de la Victoria, ni el de la Torre, figurarian hoy como los primeros entre los generales de estado mayor español, si cuando ocurrieron los sucesos que hemos citado, no hubieran estado vigentes las ordenanzas porque habrian sido muertos por la soldadesca.

De donde se deduce que la pena de muerte para nada sirve, y que si debe aplicarse tumultuariamente y sin juicio previo por los soldados á los jefes, no es imponible nunca por los consejos de guerra, ni aplicable á las clases de tropa.

Crónica Local.

Ya llegó aquello. Ya llegó el buu. Nuestros amables lectores habrán leído los últimos telegramas que ayer publicamos, por ellos queda confirmada una disimulada dictadura bajo la forma de República federal. Se concluyeron los derechos individuales; en lo sucesivo los españoles serán gobernados por una ley de orden público, y esto se ordena por aquellos mismos que proclamaron, beatificaron y santificaron los referidos derechos; lo sentimos de todas veras, porque así verá el mundo entero, que el partido federal cuando se halló en el poder ha sido el partido menos constitucional de todos. En lo sucesivo la verdad de lo que ocurra en nuestra desventurada pátria la sabremos por lo que nos ligu la imparcial «Gaceta de Madrid», pues para los demas periódicos no queda otra garantía que la federal mordaza del silencio. ¡Pobre Emilio! te compadecemos porque cual otro Arquinedes te faltará el punto de apoyo que en vano buscaba éste. Tu que tantos puntos calzas de historia, bueno fuera que recordases aquellas célebres palabras de un Emperador Romano: ¡Oh viles! *que vais al encuentro de la esclavitud!*

Segun oimos uno de estos dias un muchacho estuvo á punto de ser víctima del pedazo de pared derribada que existe en la cuesta del Moret DE QUE TANTAS VECES NOS HEMOS OCUPADO, y prometemos interin no se arregle, el no cansarnos de hacerlo público.

En qué quedamos, ¿se quiere ó no se quiere arreglar el desperfecto que existe en la cuesta del Moret? Preguntámoslo porque no parece sino que la Autoridad poco le importa el que exista el tal desperfecto en un punto de tránsito como el que mencionamos.

Hora es ya de que se arregle pues pasa de castaño a oscuro.

Una de dos, ó la Autoridad ha de atender á las justas quejas que le denuncia el público por medio de la prensa, ó si no tiene suficiente energía para hacer cumplimentar la ley, abandone el puesto que ocupa, como dijo nuestro colega «El Menorquin» del dia 10 de octubre de 1871, antes que tener que presenciar alguna desgracia, de la cual sin ningun reparo se haria responsable á la citada autoridad por no haber tomado las debidas providencias para el arreglo del peligroso trozo de cuesta que como hemos dicho ya hace tiempo venimos denunciando.

Al fin parece desea visitarnos la lluvia para animar los campos y cisternas. Poca fué la que cayó al medio dia de ayer viniendo acompañada de algunos truenos. El tiempo hace dias no se presenta muy seguro y es de esperar de un momento á otro el cambio de temperatura.

Si mal no recordamos estos dias cumple un año descargó sobre esta ciudad un fuerte aguacero acompañado de truenos y relámpagos, que causó algunos daños en los campos y en la ciudad, principalmente en la Cuesta de Calafiguera.

Nota del ganado degollado en el matadero público de esta ciudad en el día de la fecha.

Días.	Bueyes.	Vacas.	Becerras.	Terneras.	Corderos.	Cabras.	Cerdos.	TOTAL.	Kilogram.	Gramos
22	1	1	»	1	2	»	»	5	1188	090

El encargado,—S. Olives.

Seccion Religiosa.

Santó de hoy.

Ntra. Señora de las Mercedes.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Señora de la Soledad en S. Francisco.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Entrados el 22.

De Palma en 3 días laud Esperanza de 17 tons. pat. Antonio Bosch con 5 trip. y yeso.

Despachados el 23.

Para Palma en lastre el laud anterior.

Para Almería en lastre vapor ingles Iberia de 783 ton. c. M. Walter con 21 trip.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Días.	Baróm. á las 7 horas mañana.	Termómetro centígrados.	Higrometro á las 9 de la mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad.	Vientos á las 9 horas mañana.	Fuerza sobre 100 cuadrados en k.
23	764.7	24.5	19.5	79	0	6 SE. floj.	2.0

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 5 h. 49 m.—Pónese á las 5 h. 55 m. de la T.

LUNA.—Sale á las 7 h. 58 m. de la M.—Pónese á las 7 h. 12 m. de la N.

Anuncios.

Loteria nacional.

Admon. pral. núm 1462 en Mahon.

Prospecto del Sorteo que debe celebrarse en Madrid el día 4 de Octubre de 1873.

Constará de 16.000 billetes, al precio de 60 pesetas cada uno distribuyéndose 778 premios y 720.000 pesetas á saber:

PREMIOS.	PESETAS.
1. de	160.000
1. de	80.000
1. de	40.000
20. de 3.000.	60.000
390. de 600.	234.000
380. de 400.	146.000
778.	720.000

Los billetes se hallan divididos en décimos que se espendeden á SEIS PESETAS (24 reales) cada uno. Mahon 24 Setiembre. 1873.—Juan Rodríguez.

El Comandante militar de Merina

de la Provincia de Menorca, etc. etc.

Hace saber que habiendo recibido del superior Gobierno de la República órden terminante para que los prófugos de la última convocatoria pasen sin pérdida de tiempo á cumplir su campaña de Tur; se advierte á los mismos que son Pedro Preto y Ballester de José, Lorenzo Sintes y Pons de José, Miguel Clar y Triay de otro, José Febrer y Fayas de otro, Antonio Bich y Goñalons de otro, Bartolomé Mercadal y Alzina de Gabriel, Juan Pons y Moll de Bartolomé, Antonio Mesquida y Anglada de Cristóbal, Antonio Gornés y Seguí de Francisco y Rafael Pons y Sintes de otro, se presenten en esta oficina en el término de cinco días á fin de que habilitados de los documentos y socorros necesarios puedan el Domingo próximo 28 del corriente marchar á su destino; de lo contrario quedarán sugetos á la responsabilidad legal señalada á su inobediencia y grave falta. Mahon 22 Setiembre de 1873.—Juan Cardona y Netto.

Instituto libre de 2.ª enseñanza

de Mahon.

Continúa abierta en esta Secretaria la matricula de todas las asignaturas que comprende la 2.ª enseñanza, tales son: Gramática castellana y latina, dos cursos, Geografía, Retórica y Poética, Historia universal, Historia de España, Psicología, Lógica y Filosofía moral, Aritmética y Algebra, Geometría y Trigonometría, Física y Química, Historia natural y Fisiología, é Higiene; y de los especiales de la carrera de Náutica que son: Cosmografía, Pilotage, Maniobras y Dibujos. El viernes 26 del actual, de 9 á 21, tendrá lugar los exámenes de ingreso y el sábado 27 los de prueba de curso.

El exámen de ingreso versa sobre lectura, escritura, principios de Aritmética y de Gramática castellana.—Mahon 20 de Setiembre de 1873.—El Director, M. Roura.

Para Palma y Valencia

Saldrá el jueves proximo la balandra española ANTONIETA, admitiendo cargo y pasajeros. Lo despachan los Sres. Taltavull, Tomás y Estela.



A mediados de la semana entrante saldrá para el puerto de Argel el Payibot español nombrado JOVEN AFRICANO, capitan D Bartolomé Maspoeh. Admite cargo y pasajeros, Para su ajuste verse con dicho capitan que vive Cos de Gracia núm. 20.

Para vender.

Lo está la casa número 48 de la calle de Riego, antes de los Frailes. Informará don Bartolomé Mercadal calle de Deyá número 2. 3

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Línea de vapores-correos de



Valparaiso y Callao,
TOCANDO EN RIO-JENEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Los vapores de esta Compania como salen de puertos limpios NO HACEN CUARENTENA en ningun puerto.

Precio de pasages mas barato que ninguna otra compania. Comida espléndida y abundante con vino de mesa. Trato inmejorable. Sale un vapor cada semana en combinacion con las companias de Ferro-carriles.

A los pasajeros de tercera clase que no puedan satisfacer el importe del pasage la empresa les dá el término de seis meses para verificarlo siempre que dejen aquí persona que lo garantice caso de no cumplir con el compromiso constraído.

Para mas informes dirigirse á D. Juan Parpal, Bastion, 16, Mahon.

ALMANAQUES

DE LOS CHISTES

PARA

1874.

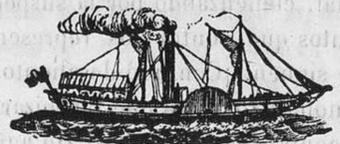
Se acaban de recibir que se espendeden á 4 rs. vn. en esta imprenta

EL ALMANAQUE HISPANO AMERICANO.

Y EL OMNIBUS.

Estos almanques contienen algunos gravados intercalados, multitud de chistes, anécdotas, epigramas, etc. capaz de hacer reir al mas serio del mundo.

SOCIEDAD GENERAL



DE TRASPORTES MARITIMOS POR VAPOR.

Comunicacion rápida entre Europa y la América del Sur. Se emplean solo 26 dias en el viage.

Servicio quincenal: salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes.

Prestan este servicio los grandes y magnificos vapores

LA FRANCE, SAVOIE, POITOU, BOURGOGNE Y PICARDIE.

Estos vapores admiten carga y pasajeros para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos aires.

Los pasajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les administrará vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

NOTA.—Los pasajeros que lleguen á Buenos aires por los vapores de la Sociedad serán, si gustan, desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de Emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesia, y en tierra al Consignatario delegado de la Sociedad.

OTRA.—No se despachan pasajes mas que hasta el dia 15 de Setiembre, si antes no se ha llenado el cupo. Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 15 en el local destinado por la Compania.

Para mas informes acúdase á D. Juan Parpal, calle del Bastion, 16.

FES DE VIDA.—Arregladas á modelo se hallan de venta en esta imprenta á 2 1/2 cents.

Imp. de M. Parpal.—Mahon.